

AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE EN ESCUELAS

Una prioridad para el desarrollo de la niñez



Documento elaborado por los socios de la **Alianza regional para el mejoramiento de las condiciones de Agua, Saneamiento e Higiene en las Escuelas en América Latina y el Caribe**

CARE
Catholic Relief Services
Cooperación Suiza
Millennium Water Alliance
Organización Panamericana de la Salud
Plan Internacional
Programa de Agua y Saneamiento / Banco Mundial (PAS/BM)
Programa de Higiene para Centroamérica (FOCARD-PROMAS)
UNESCO
UNICEF
Water For People

Nota Conceptual

Agua, Saneamiento e Higiene en las Escuelas de América Latina y el Caribe

UNA PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ

RESUMEN

En América Latina y el Caribe, al menos 117 millones de personas carecen de saneamiento básico, de las cuales 34 millones están obligadas a defecar al aire libre; y otras 38 millones carecen de una fuente mejorada de abastecimiento de agua: una situación donde los niños, niñas y adolescentes son los más afectados (UNICEF/OMS, 2010). A nivel global, el mejoramiento de las condiciones de agua, saneamiento e higiene tiene el potencial de prevenir al menos 9.1% de la carga de enfermedades y 6.3% de las muertes. Los niños y las niñas, particularmente en países en desarrollo, sufren de manera desproporcionada esta carga. Para la niñez hasta los 14 años, la proporción de muertes y DALYs atribuibles a condiciones inadecuadas de agua, saneamiento e higiene es más del 20% (OMS, 2008). Además de la provisión de infraestructura para el acceso a servicios de saneamiento, la adopción de hábitos higiénicos adecuados, a través de la educación sanitaria y en higiene, contribuye enormemente a la reducción de este problema. Por ejemplo, el lavado de manos con jabón ha demostrado poder reducir hasta en un 44% la morbilidad debido a las diarreas (Fewtrell et al. 2005)

A nivel global, cerca de uno de cada de cinco niños y niñas menores 5 años – alrededor de 1.5 millones – muere cada año como consecuencia de la diarrea. Este es la segunda causa más común de muerte infantil en el mundo, que toma la vida de más niños y niñas que el SIDA, la malaria y el sarampión juntos.

El 88% de los casos de diarrea son atribuibles al consumo de agua y saneamiento inadecuados o insuficiente higiene.

Fuente: Safe Water, Better Health (OMS, 2008) y Diarrhoea: Why children are still dying and what can be done (UNICEF/OMS, 2009)

La tasa más alta de infecciones por ascárides y trichuris trichura generalmente se encuentra entre 5 y 14 años. Estos niños y niñas tienen 3.7 más probabilidades de tener peso insuficiente y generalmente son anémicos y están en peores condiciones físicas. Además, no se desempeñan bien en la escuela.

Un estudio realizado en Jamaica (Nokes y Bundy, 1993) demostró que los niños y niñas tratados contra el parasitismo mejoraron su rendimiento académico, comparado con quienes no recibieron el tratamiento. Este estudio mostró además que niños con un mayor nivel de infección tuvieron un ausentismo de hasta 3 veces mayor que los otros niños. Las instalaciones adecuadas de agua, saneamiento e higiene a nivel escolar y comunitario contribuyen a la reducción de las infecciones parasitarias.

Adaptado de: Towards Effective Programming for WASH in Schools. (IRC, UNICEF, 2007)

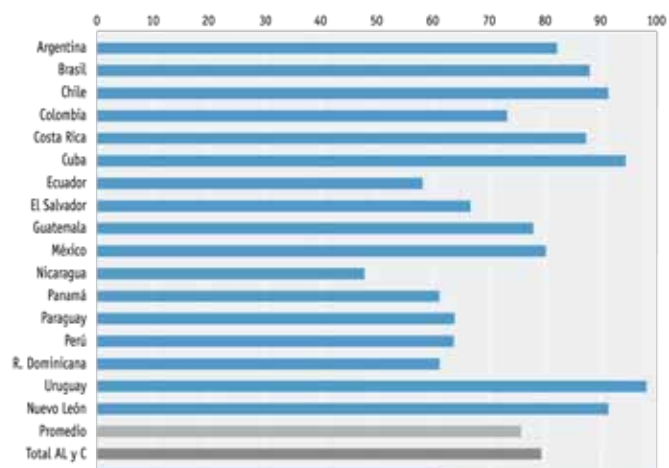
La apropiación de hábitos higiénicos saludables, así como el correcto uso de las instalaciones de agua y, especialmente, saneamiento, son de vital importancia para lograr la sostenibilidad de las acciones en el nivel comunitario y asegurar el impacto sobre salud y calidad de vida de las poblaciones. Las escuelas y espacios educativos, de vital importancia para el aprendizaje de niños y niñas, son el punto de entrada esencial para que adopten estos buenos hábitos y lo transmitan a sus familias y comunidades, tanto en el período de aprendizaje como en su futuro como padres y madres. La provisión de servicios de agua y saneamiento de calidad en las escuelas, e incluir la promoción de higiene y otras habilidades para la vida en la enseñanza de los niños, niñas y adolescentes es esencial para lograr este objetivo, convirtiéndolos en agentes de cambio de sus propias familias y comunidades.

Instalaciones que aseguren la provisión de agua segura y saneamiento adecuado en las escuelas contribuye a generar un ambiente saludable que promueve la permanencia de los niños – y especialmente las niñas en la escuela, reduciendo la incidencia de enfermedades e incrementando su capacidad de aprendizaje; permitiéndoles ejercer su derecho a desarrollarse en un ambiente adecuado y digno. En escuelas que carecen de acceso sostenible a agua potable e instalaciones de saneamiento seguras, la escuela se convierte en una fuente riesgos para la salud para los niños, niñas y adolescentes, y para la comunidad en general. El potencial educativo es minado cuando las escuelas carecen de abastecimiento de agua, instalaciones de saneamiento y promoción de higiene.

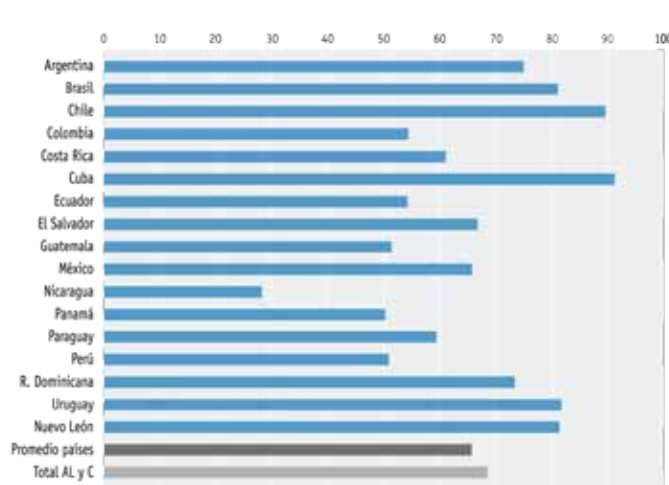
Aún cuando no existen datos agregados sobre el estado del agua, saneamiento e higiene en las escuelas para la región, se estima que al menos el 20% de las escuelas en América Latina no cuentan con instalaciones de agua potable adecuadas y la tercera parte no tienen sanitarios en número suficiente y/o en buenas condiciones (UNESCO, 2008). Para evidenciar esta problemática e incorporarla como tema prioritario en la agenda, existe la necesidad de mejorar las fuentes y sistemas de información, que permitan a los tomadores de decisión tomar acción y priorizar intervenciones, conociendo la magnitud del problema y las necesidades que sobre él se ciernen.

En una región donde los promedios nacionales y regionales ocultan grandes inequidades en el acceso y calidad de servicios, el agua, saneamiento e higiene en las escuelas no son excepción. En dicho sentido, la situación de las escuelas rurales de nuestros países se vislumbra precaria, requiriendo de un esfuerzo particular por mejorar las condiciones actuales – aun cuando no se conoce de forma exacta esta situación – y permitir que los beneficios sobre salud, aprendizaje y calidad de vida sean realmente alcanzados por todos los niños y niñas y les permitan romper el círculo de enfermedades, pobreza y exclusión en el cual se encuentran.

PORCENTAJE DE ESCUELAS CON AGUA POTABLE



PORCENTAJE DE ESCUELAS CON BAÑOS SUFICIENTES



Fuente: Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), UNESCO. Desarrollado entre 2004 y 2008.

Acceso a instalaciones de agua y saneamiento adecuado en escuelas rurales de Centroamérica.

País	Número estimado de escuelas rurales públicas	Número estimado de escuelas rurales públicas sin acceso a agua segura o saneamiento adecuado
El Salvador	4,000	1,730
Guatemala	13,500	12,000
Honduras	12,000	9,000
Nicaragua	11,000	7,370
Total	40,500	30,100

Fuente: Estimación de los socios del Millennium Water Alliance en Centroamérica programa SWASH+ Centroamérica en base a fuentes de información diversas existentes en los países mencionados.

Nota: Los números corresponden a estimados al 2009, y se encuentran en proceso de revisión.

El reto de brindar a las escuelas con servicios de agua, saneamiento y programas sostenidos para la promoción de la higiene nos une y compromete a todos: El Estado y sus instituciones en todas los niveles (del nacional al local), las agencias de cooperación y donantes, ONGs, academia, sector privado y comunidad en general. Estas acciones se encuentran respaldadas por los acuerdos internacionales y globales: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Educación para todos y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, en todos los cuales se contempla el mejoramiento de las condiciones de agua, saneamiento e higiene en las escuelas como un elemento clave para el desarrollo de la niñez. Para lograrlo, todos los involucrados en el desarrollo somos imputados de responsabilidad.

A 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y 20 años de la Convención de los Derechos del Niño; para asegurar que estos sean alcanzados, todos y todas podemos contribuir desde nuestros respectivos espacios y atribuciones. Los servicios de agua, saneamiento y la educación en higiene deben ser vistos como una intervención orientada a asegurar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas que los Estados, la Comunidad Internacional y la población en general tenemos el imperativo legal y el compromiso moral por cumplir. La provisión de servicios de agua y saneamiento de manera conjunta, y una intensiva promoción de hábitos de higiene enfocados en generar cambios de comportamiento en los niños, niñas y la comunidad en general; así como la provisión de medios y mecanismos para su sostenibilidad, son necesarios para hacer cumplir los derechos de los niños y niñas a mejores condiciones de salud, educación y calidad de vida.

Los esfuerzos para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene en las escuelas deben estar basados en el compromiso de todos los actores involucrados, bajo el liderazgo de las propias instituciones nacionales y la comunidad. Ministerios de Educación y Salud; Fondos de Inversión Social; Actores del Sector Agua y Saneamiento; Agencias de Cooperación, ONG, sector académico y empresa privada; y todos los miembros de las comunidades educativas deben estar alineados y partícipes en este trabajo, asegurando una correcta distribución de responsabilidades y recursos necesarios para mejorar y mantener las acciones en las escuelas.



RETOS Y OPORTUNIDADES

En los últimos años se vienen desarrollando actividades para mejorar la salud y calidad de vida de las comunidades desde las escuelas, a través de la provisión de infraestructura y promoción de hábitos de higiene y educación sanitaria a niños, niñas y adolescentes. Muchas de estas experiencias exitosas y su impacto se han circunscrito en un ámbito reducido, entre otras causado por no haber considerado acciones para su replicabilidad ni generar el espacio y ambiente propicio para llevar dichas intervenciones a una mayor escala. Para lograr lo anterior, es necesario involucrar más actores en estos procesos que permitan ampliar su impacto, en particular promoviendo el liderazgo y la participación activa de las propias instancias gubernamentales encargadas de la Educación formal en un país o región, a través de los cuales las iniciativas de agua, saneamiento e higiene escolar pueden llegar a un número mayor de escuelas. Asimismo involucrar a las autoridades y actores en Salud, Agua y Saneamiento, sectores de los cuales depende en gran medida el éxito de estas acciones.

Los socios de la Alianza para el mejoramiento de las condiciones de Agua, Saneamiento e Higiene en las Escuelas de América Latina y el Caribe, como parte de sus prioridades de colaboración y trabajo, y en reconocimiento de la situación actual y la necesidad de iniciar una acción conjunta que promueva y apoye acciones para lograr una mayor atención en la solución de la problemática del agua, saneamiento e higiene en escuelas a una escala mayor, han identificado los siguientes puntos que son necesarios de cubrir como parte del abordaje de este tema.

- **El mejoramiento de los servicios de agua, saneamiento y promoción de la higiene en escuelas es una intervención que debe estar basada en los derechos humanos y de la niñez.**
- El Ministerio de Educación es el principal actor responsable por velar el cumplimiento de una educación de calidad, dentro de lo cual debe estar incluido el aseguramiento de los servicios adecuados de agua, saneamiento y educación en higiene en las escuelas.
- A nivel intersectorial, los responsables de los sectores Agua y Saneamiento y Salud también tienen un papel importante en asegurar condiciones adecuadas para que estos servicios puedan ser adecuadamente provistos y las acciones en las escuelas estén conectadas con otras intervenciones en salud comunitaria y ambiental.
- La solución al problema requiere de esfuerzos coordinados entre la gran variedad de actores involucrados, incluyendo el Estado – en sus distintas representaciones – y la población, las instituciones nacionales y locales, así como los organismos y agencias del nivel regional nacional y sub-nacional (agencias de cooperación, donantes, etc.). Todos ellos son actores importantes para lograr que el impacto de las acciones de agua, saneamiento e higiene en escuelas sea efectivo y sostenible. **El gran reto para llevar estos impactos a una mayor escala es asegurar que esta coordinación incluya a todos los actores presentes, y que las instancias nacionales correspondientes asuman el liderazgo en esta coordinación.**

La Alianza para el mejoramiento de las condiciones de agua, saneamiento e higiene en las escuelas de América Latina y el Caribe

fue formada en el 2009 alrededor del Simposio Regional Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas, inicialmente conformada por Millennium Water Alliance y sus socios (Water for People, CARE y Catholic Relief Services), la Organización Panamericana de la Salud, Plan Internacional y UNICEF, cuenta ahora con la participación de la Cooperación Suiza, el Programa de Higiene para Centroamérica (FOCARD/PROMAS), el Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial (PAS/BM) y UNESCO, quienes respaldan esta iniciativa.

La presente nota conceptual delinea la propuesta de las instituciones miembros para promover y apoyar esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de agua, saneamiento e higiene en la Región, impulsando procesos nacionales que involucren a los principales actores en el tema. **Esta propuesta es una invitación a sumarse en dicho esfuerzo.**



- Tanto a nivel regional como nacional y sub-nacional, existe la necesidad de disponer de información actualizada sobre la problemática pues, aunque existe información que viene siendo recopilada, en la mayoría de los casos no es procesada ni utilizada de manera estratégica para la planificación del sector. Es necesario mejorar la base de información disponible y generar un mayor conocimiento de las acciones necesarias para abordar el problema.
- Existe una demanda por mejorar la evidencia sobre el impacto de las intervenciones de agua, saneamiento e higiene en escuelas sobre la niñez y su desarrollo, que permitan reforzar la abogacía necesaria para promover y llevar a escala estas acciones.
- Es necesario establecer criterios y normativas para el desarrollo de las intervenciones de agua, saneamiento e higiene en escuelas. Criterios para el diseño y construcción de los distintos componentes que aseguren soluciones adecuadas y de calidad, así como manuales, disposiciones y reglamentos que promuevan el uso sostenible de estos servicios en las escuelas. Para ello, existen una variedad de criterios que se han venido utilizando en los últimos años que necesitan ser analizados y estandarizados al nivel nacional / sub-nacional, a fin de asegurar la misma calidad en las acciones que los distintos socios desarrollan al nivel local.
- La promoción de la higiene debe ser abordado bajo el enfoque de la educación en habilidades para la vida; y debe ser incluida como parte de los contenidos educativos para todos los niños y niñas en las escuelas. La promoción de actividades de extensión desde la escuela hacia la comunidad aumentarán las oportunidades de que los estudiantes practiquen nuevos comportamientos de higiene en el hogar y que las prácticas de higiene que lleven a sus hogares sean adoptadas por los miembros de su familia.
- Las acciones de agua, saneamiento e higiene en escuelas deben permitir el involucramiento de los niños y niñas como participantes de su propio desarrollo,

¿Qué es la educación en habilidades para la vida?

La educación basada en habilidades para la vida se centra en el desarrollo de los conocimientos, actitudes y habilidades que promueven en los niños y niñas una mayor responsabilidad por sus propias vidas. Los ayuda a adquirir y practicar buenas conductas de salud, sustentado por nuevos conocimientos y actitudes positivas. También los ayuda a desarrollar y fortalecer sus capacidades o habilidades generales interpersonales y psicosociales para la vida. Las habilidades para la vida involucran las capacidades para adaptarse al comportamiento positivo que permite que las personas manejen de manera efectiva las demandas y los desafíos de la vida diaria (OMS, 200)

Tomado de: Life Skills-Based Hygiene education. IRC/
UNICEF, 2004

en la toma de decisiones sobre la implementación y calidad de los servicios e intervenciones, en la medida de las cuales ellos mismos se sientan cómodos con las responsabilidades y compromisos que esto conlleva.

- La definición de roles y responsabilidades para la operación y mantenimiento de las instalaciones dentro de los distintos actores de la comunidad escolar y la comunidad en general, así como los mecanismos identificados para contar con los recursos necesarios para ello, **son indispensables para la sostenibilidad de las acciones en agua, saneamiento e higiene en escuelas**; considerando el impacto de los desastres naturales y el uso de la infraestructura escolar como albergue en casos de emergencias y desastres.

Se reconoce la necesidad de desarrollar mecanismos y estrategias que integren los componentes de agua, saneamiento e higiene en escuelas en los programas de calidad educativa y permitan llevarlos a escala. Para ello se plantean los siguientes lineamientos principales para una estrategia regional y plan de acción en el tema, que las instituciones involucradas en la Alianza puedan seguir en su trabajo en el tema, y alinear los esfuerzos institucionales que actualmente se vienen desarrollando. En base a lo anteriormente mencionado, la Alianza de instituciones coincide en el desarrollo de actividades conjuntas en el marco de las siguientes líneas temáticas:

- **ABOGACIA:** Basada en el principio de que **contar con servicios de agua, saneamiento y promoción de la higiene adecuados forma parte del derecho de los niños y niñas a la salud, educación de calidad y a desarrollarse en un ambiente digno y adecuado, y brindarlos forma parte de nuestros deberes como sociedad**. Los esfuerzos de abogacía estarán orientados a influir en el desarrollo de Políticas Educativas que incluyan el componente de agua, saneamiento e higiene en escuelas, así como también en políticas públicas en sectores como Agua y Saneamiento, Salud, entre otros.
- **ESTANDARIZACION DE INTERVENCIONES:** Para llevar a una mayor escala los componentes de agua, saneamiento e higiene en escuelas **es necesario establecer los estándares de qué se considera una escuela con servicios y enseñanza en higiene adecuados, de forma consensuada entre los actores que tiene responsabilidad y participación en el tema**. Esto significa, un consenso de criterios técnicos y niveles de servicio, incluyendo a las instituciones nacionales encargadas de normar y reglamentar las intervenciones a nivel escolar (normas técnicas para infraestructura, estandarización de contenidos educativos y currículo, etc.)



- **SOSTENIBILIDAD:** La definición de roles y responsabilidades para el correcto uso, mantenimiento y reparación de los servicios dentro de su periodo de vida útil – así como los recursos necesarios para ello -, incluidos los casos donde la escuela es usada como albergue, es uno de los requisitos indispensables para alcanzar la sostenibilidad de las intervenciones.
- **COORDINACION Y ALIANZAS:** Reconociendo que la coordinación entre los actores que trabajan en el tema, así como entre los sectores es necesario para llevar el componente de agua, saneamiento e higiene a una mayor escala, el trabajo de los socios de la Alianza estará orientado a potenciar los lazos entre actores e intersectorialmente.
- **APRENDIZAJE Y GENERACION DE EVIDENCIAS:** Aún cuando el mejoramiento de las condiciones de agua, saneamiento y promoción de la higiene en escuelas se fundamenta en el marco de los derechos humanos y de la niñez, existe una necesidad por mostrar, a través de evidencias, el impacto de estas intervenciones sobre la niñez, su bienestar y desarrollo ; así como sistematizar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas que a través de los años se han venido dando, generando agendas de aprendizaje entre socios y países dentro de la Región.

Tres pilares necesarios para asegurar que las acciones de **Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas** contribuyen a lograr una **Educación de Calidad**, en un marco de cumplimiento de **Derechos Humanos y de la Niñez** a la Salud, Educación y a Desarrollarse en un ambiente digno



Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas

Compromisos Globales

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo N° 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Servicios adecuados de agua, saneamiento e higiene en las escuelas incrementa la retención y asistencia de niños y niñas en las escuelas, y les permite desarrollarse en un ambiente digno y saludable



Educación para todos

Seis objetivos internacionalmente acordados orientados a alcanzar, para el 2015, las necesidades de aprendizaje para todos los niños y niñas, jóvenes y adultos:

Objetivo 1: Expandir la educación y protección integral de la primera infancia.

Objetivo 2: Proveer de educación primaria universal, gratuita y obligatoria

Objetivo 3: Promover el acceso de jóvenes y adultos al aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida.

Objetivo 4: Aumentar en un 50% el número de adultos alfabetizados

Objetivo 5: Para el 2015, suprimir la disparidad entre los sexos en la enseñanza, y lograr antes de esa fecha la igualdad de género en relación con la educación.

Objetivo 6: Mejorar la calidad de la educación

- Agua, saneamiento y promoción de higiene en las escuelas reducen la transmisión de enfermedades, particularmente entre los niños y niñas más pequeños.
- Contar con servicios adecuados de saneamiento es fundamental para asegurar la permanencia de las niñas en las escuelas, especialmente al ingresar a la etapa de la pubertad.
- La promoción de la higiene y educación sanitaria deben formar parte de las habilidades para la vida que la escuela brinda a los niños, niñas y jóvenes, y hacer de ellos agentes de cambio dentro de sus comunidades.



Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible

Dentro del Plan de Implementación de Johannesburgo, adoptado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Sudáfrica, 2002), se estipularon los objetivos de desarrollo relativos al saneamiento, dentro de los cuales se indica “adoptar medidas en todos los niveles para ...

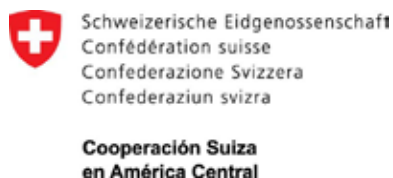
- b) Mejorar el saneamiento en las instituciones públicas, en particular las escuelas;
- c) Promover buenas prácticas de higiene;
- d) Promover la educación y divulgación centradas en los niños, como agentes de los cambios de comportamiento”.

Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Erradicación de la Pobreza, acápite 6, ítems b, c y d.



Los siguientes socios, miembros de la **Alianza regional para el mejoramiento de las condiciones de Agua, Saneamiento e Higiene en las Escuelas en América Latina y el Caribe**, hacen el llamado a llevar a mayor escala las acciones en agua, saneamiento e higiene en las escuelas, y hacer de ello ...

... una prioridad para el desarrollo de la niñez



La lista anterior incluye los socios de la alianza a febrero de 2010. Para mayor información de la Alianza y unirse, contacte a Jesús Trelles, Oficial de Programas de Agua, Saneamiento e Higiene de UNICEF a jtrelles@unicef.org



Para mayores recursos y novedades en Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas visite:
- **www.washenescolas.org** -